



# INFORME ANUAL

2022

Congreso de la República  
IX Legislatura

Enero de 2023

Alianza por un Congreso Eficiente



Guatemala  
Visible



Fijate Bien



Cien

#CongresoEficienteGT



CongresoEficiente



CongresoEficiel

# ÍNDICE

I. Asistencia al Pleno

II. Comisiones de Trabajo

- a) Cantidad de sesiones
- b) Asistencia a las sesiones

III. Actividad Legislativa

- a) Decretos aprobados
- b) Agenda Legislativa
- c) Calidad del proceso legislativo
- d) Interpelaciones

IV. Empleados

V. Presupuesto

VI. Acceso a la Información Pública

VII. Conclusiones

VIII. Recomendaciones





# Asistencia al Pleno

# Asistencia al Pleno

- Entre el 14 de enero y el 7 de diciembre, el Congreso realizó 87 sesiones: 66 ordinarias, 18 extraordinarias y 3 solemnes.
- 15 sesiones fueron canceladas o solo se aprobó el orden del día sin conocerse los temas de agenda por falta de quórum.
- Hubo siete sesiones en donde asistieron menos de la mitad de los diputados.
- Trece sesiones convocadas los días jueves en el segundo semestre fueron canceladas antes de iniciar.
- Ocho diputados asistieron a más de 82 sesiones.
- Diez diputados asistieron a menos de la mitad de las sesiones.



# Asistencia al Pleno

Diputados con mayor asistencia a las sesiones del Pleno

No.	Diputado(a)	Asistencia (total 87)	Porcentaje asistencia	Bancada	Distrito
1	Cristian Rodolfo Alvarez	86	99%	CREO	Distrito Central
2	Leopoldo Salazar Samayoa	86	99%	VALOR	Alta Verapaz
3	Marvin Estuardo Alvarado	85	98%	BIEN	Totonicapán
4	Ernesto Omar Mazariegos	84	97%	UNE	Alta Verapaz
5	Aroldo José Ríos Gamarro	84	97%	UNE	Huehuetenango
6	Oto Leonel Callejas	83	95%	TODOS	Guatemala
7	Carlos Santiago Nájera	83	95%	UNE	Jutiapa
8	José Alberto Sánchez	83	95%	Semilla	Guatemala



# Asistencia al Pleno

Diputados con menor asistencia a las sesiones del Pleno

No.	Diputado(a)	Asistencia (de 87)	Porcentaje asistencia	Bancada	Distrito
1	Lesly Valenzuela	32	37%	UNE	San Marcos
2	Rudio Lecsan Mérida	33	38%	Humanista	Listado Nacional
3	Oscar Arturo Argueta	38	44%	UNE	Listado Nacional
4	Carlos Alberto Barreda	39	45%	UNE	Listado Nacional
5	Fidel Reyes Lee	39	45%	BIEN	Listado Nacional
6	Manuel de Jesús Rivera	39	45%	Victoria	Guatemala
7	Julio Ixcamey Velásquez	40	46%	UNE	Sacatepéquez
8	Daisy Anayté Guzmán	41	47%	VAMOS	Listado Nacional
9	José Luis Galindo	42	48%	VALOR	Retalhuleu
10	Juan Carlos Rivera	42	48%	Victoria	Listado Nacional

- De los diez diputados con menor asistencia, seis representan al Listado Nacional.



# Asistencia al Pleno

Mayores y menores asistencias de diputados a sesiones del pleno según partido por el que fueron electos

Categoría	Partido	Diputados electos	Asistencia	Mínimo	Máximo
Los que más	Podemos	1	90%	90%	90%
	URNG-MAIZ	3	88%	80%	92%
	VIVA	7	81%	74%	92%
Los que menos	VALOR	9	73%	48%	99%
	MLP	1	72%	72%	72%
	Victoria*	4	58%	45%	71%

- Tres de los bloques reportaron una asistencia promedio menor del 74%.

\*Dos de los diputados electos con el partido Victoria, actualmente son independientes.



# Asistencia al Pleno

## Asistencia de diputados a sesiones del pleno según distrito

Distrito	Diputados electos	Asistencia	Distrito	Diputados electos	Asistencia
El Progreso	2	90%	Sololá	3	77%
Jutiapa	4	87%	Chimaltenango	5	75%
Zacapa	2	86%	Alta Verapaz	9	75%
Baja Verapaz	2	83%	Retalhuleu	3	74%
Totonicapán	4	82%	Quiché	8	74%
Suchitepéquez	5	81%	Distrito Central	11	74%
Guatemala	19	81%	Petén	4	74%
Huehuetenango	10	81%	San Marcos	9	73%
Jalapa	3	80%	Listado Nacional	32	69%
Escuintla	6	80%	Izabal	3	69%
Quetzaltenango	7	79%	Sacatepéquez	3	64%
Chiquimula	3	78%	Santa Rosa	3	61%

- Los diputados del Listado Nacional, Izabal, Sacatepéquez y Santa Rosa reportaron una asistencia menor del 70%.

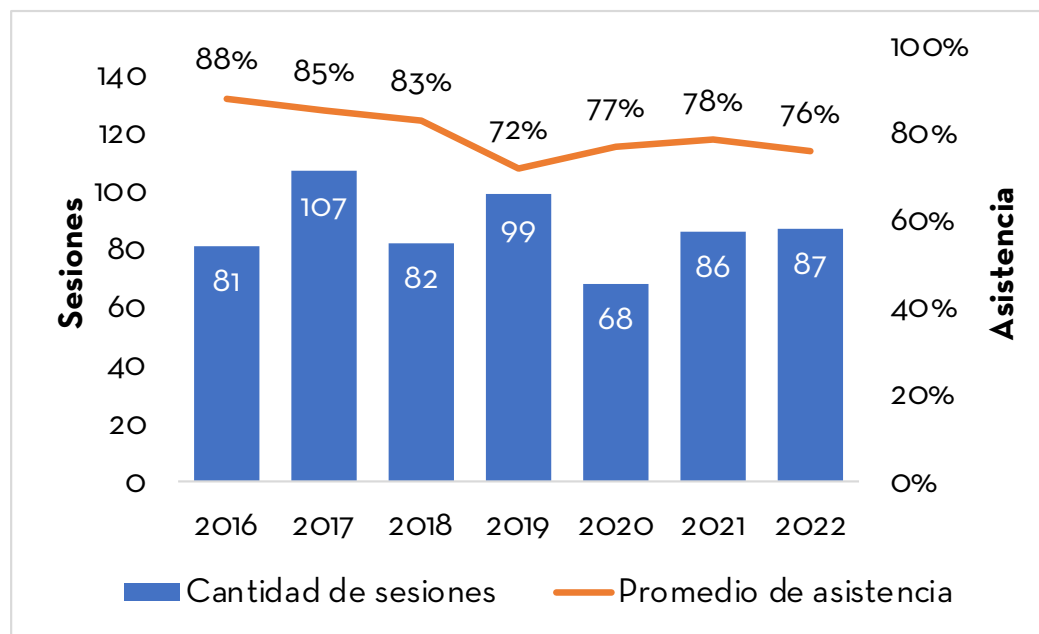




# Asistencia al Pleno

- En 2022, el promedio de asistencia en las 87 sesiones fue de 121 de 160 diputados (76% del total).

## Cantidad de sesiones del pleno y asistencia promedio de los diputados



- El promedio de asistencia de la actual legislatura es del 77% (80 sesiones al año).
- La anterior legislatura tuvo un promedio de asistencia de 82% (92 sesiones al año).



# Asistencia al Pleno

## Observaciones:

- Durante el primer periodo de sesiones ordinarias, las sesiones de los días jueves no se completaron por falta de quórum y en el segundo periodo de sesiones ordinarias, las sesiones de los días jueves fueron canceladas antes de iniciar (no se abrió la sesión).
- Diez diputados se ausentaron con frecuencia a las sesiones plenarias, presentando excusa en la mayoría de las ocasiones.
- Los diputados más faltistas son los electos por el Listado Nacional.
- En los primeros tres años de esta legislatura hubo menos sesiones y menor asistencia que en la anterior legislatura.





# Comisiones de trabajo

# Sesiones de Comisiones

- Monitoreo a 14 de 38 comisiones de trabajo
  - Se reportan las sesiones realizadas de enero a octubre.

1) Apoyo Técnico;	8) Salud y Asistencia Social;
2) Derechos Humanos;	9) Turismo;
3) Asuntos Electorales;	10) Economía y Comercio Exterior;
4) Gobernación;	11) Pequeña y Mediana Empresa;
5) Legislación y Puntos Constitucionales;	12) Defensa del Consumidor y el Usuario;
6) Reformas al Sector Justicia;	13) Educación, Ciencia y Tecnología;
7) Finanzas Públicas y Moneda;	14) Comunicaciones, Transporte y Obras Públicas.



# Sesiones de Comisión

- Las 14 comisiones monitoreadas realizaron 292 sesiones entre enero y octubre.

Comisión/Mes	En.	Feb.	Mar.	Ab.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sep.	Oct.	Total	Consecutivas
Apoyo Técnico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	20
Asuntos Electorales	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	14
Comunicaciones	0	2	2	2	2	3	2	2	2	2	19	6
Defensa del Consumidor	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	16
Derechos Humanos	2	6	3	4	4	4	3	2	2	2	32	4
Economía	0	3	2	2	3	2	2	2	2	2	20	10
Educación	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	22	12
Finanzas Públicas	0	2	8	2	4	2	2	4	2	2	28	12
Gobernación	0	2	2	2	2	2	2	4	2	2	20	16
Legislación y Puntos Constitucionales	0	2	2	2	2	2	2	1	2	2	17	8
Peq. y Mediana Empresa	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	14
Reformas Sector Justicia	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	16
Salud	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	8
Turismo	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	20
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>34</b>	<b>36</b>	<b>30</b>	<b>33</b>	<b>31</b>	<b>29</b>	<b>31</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>292</b>	<b>176</b>



# Sesiones de Comisión

- El artículo 28 de la LOOL norma que las comisiones “deben reunirse, por lo menos, dos veces durante el mes”.
- De febrero a octubre, todas las comisiones lo cumplieron excepto Legislación y Puntos Constitucionales en agosto.
- En enero, solo seis de las 14 comisiones monitoreadas realizaron sesiones.
- 176 de las 292 sesiones (60%), se realizaron de forma consecutiva.
  - Todas las sesiones de la comisión de Apoyo Técnico y todas las sesiones de la comisión de Turismo se hicieron de esta manera.



# Asistencia a Comisiones

- En 27 sesiones no se logró la asistencia de la mitad más uno de los integrantes de la comisión.

Comisión	Asistencia <25%	Asistencia >25% pero menor a mitad más uno	Mitad más uno	Total
Apoyo Técnico		9	11	20
Asuntos Electorales	4	8	6	18
Comunicaciones			19	19
Defensa del Consumidor			20	20
Derechos Humanos		4	28	32
Economía y Comercio Exterior			20	20
Educación, Ciencia y Tec.			22	22
Finanzas Públicas y Moneda			28	28
Gobernación			20	20
Legislación y Puntos Cons.			17	17
Pequeña y Mediana Empresa			18	18
Reformas al Sector Justicia			18	18
Salud y Asistencia Social		2	18	20
Turismo			20	20
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>23</b>	<b>265</b>	<b>292</b>



# Asistencia a Comisiones

- El artículo 36 de la LOOL norma que el quórum de votación en una comisión es de la mitad más uno de sus integrantes. También establece que las sesiones se pueden realizar si se cuenta con al menos el 25% de los integrantes de la comisión.
- En cuatro sesiones de la comisión de Asuntos Electorales no se cumplió con el quórum mínimo de presencia (sesiones de mayo y septiembre).
- Solo un tercio de las sesiones de la comisión de Asuntos Electorales y la mitad de las sesiones de la comisión de Apoyo Técnico contaron con quórum de votación.





# Comisiones de Trabajo

## Observaciones:

- En enero, ocho de las 14 comisiones monitoreadas no realizaron las sesiones mensuales que manda el artículo 28 de la LOOL.
- Dos tercios de las sesiones (176 de 292) se realizaron en un mismo día.
  - Apoyo Técnico y Turismo realizaron así todas sus sesiones (20/20).
- En 27 sesiones no se contó con quórum de votación.
  - En cuatro sesiones de la comisión de Asuntos Electorales no se cumplió con el quórum mínimo de presencia.
- 24 de diputados integrantes de las 14 comisiones monitoreadas se ausentaron a más de la mitad de las sesiones convocadas.
  - Once diputados de la comisión de Asuntos Electorales se ausentaron a más de la mitad de las 18 sesiones convocadas por la comisión.





# Actividad Legislativa

# Decretos Aprobados

- En el año 2022, el pleno del Congreso conoció más de 120 iniciativas de ley.
- Se aprobaron 56 nuevos decretos.

## Decretos aprobados según iniciativa por institución

Ponente	Decretos	Porcentaje
Diputados	34	61%
Organismo Ejecutivo	17	30%
Corte Suprema de Justicia	5	9%
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>100%</b>

- No hubo iniciativas provenientes la Universidad de San Carlos de Guatemala o del Tribunal Supremo Electoral.



# Decretos Aprobados

Los 56 decretos aprobados se agrupan en 7 bloques según características en común:

- 1) Tres decretos no culminaron el proceso para la formación de ley.
  - Un decreto fue vetado por el Presidente.
  - Dos decretos fueron archivados por parte del Congreso.

## Decretos que no entraron en vigencia

Decreto	Descripción	Situación
6-2022	Ley de Vacunación.	Vetado
18-2022	Ley para la Protección de la Vida y la Familia.	Archivado
39-2022	Ley de Prevención y Protección contra la Ciberdelincuencia.	Archivado



# Decretos Aprobados

- 2) Cinco decretos ratificaron estados de excepción decretados por el Presidente de la República.
  - Decretos 1, 34, 35, 37 y 50-2022.
- 3) Nueve decretos se aprobaron para celebrar distintos días conmemorativos.
  - Día del Contador Público y Auditor, Día de la Comadrona, Día del PMT, Día por la Vida y la Familia, etc.
- 4) Trece decretos reformaron leyes existentes.
  - Ley de Migración; Ley de la Carrera Judicial; Código Penal; Código Procesal, Civil y Mercantil; Código de Salud; etc.



# Decretos Aprobados

- 5) Nueve decretos aprobaron subsidios por un monto total de Q4,192.5 millones.
  - 6) Once decretos aprobaron nuevas leyes.
    - Ley de Insolvencias, Ley de Tramitación Electrónica de Expedientes Judiciales, Ley del Presupuesto, etc.
  - 7) Cuatro decretos aprobaron temas varios.
    - Ampliación temporal de la vigencia del DPI, aprobación de tratados y acuerdos internacionales, etc.
- Un decreto (29-2022) aprobó un préstamo por US\$500 millones.
  - Un decreto (38-2022) completó la integración de la CC para el periodo 2021-2026.



# Calidad del Proceso Legislativo

- Se evaluó el cumplimiento de los requisitos de forma y de fondo en el proceso legislativo para la aprobación de las normas.
- Persisten los mismos problemas que afectan la calidad y eficiencia del trabajo legislativo:
  - Iniciativas no acompañadas de estudios.
  - Dictámenes emitidos fuera de plazo o en un plazo muy breve.
  - Aprobación como norma de iniciativas y/o dictámenes presentados a la Dirección Legislativa en años anteriores o durante anteriores legislaturas.



# Calidad del Proceso Legislativo

- Únicamente 12 de las 56 iniciativas de ley que se convirtieron en decreto cumplieron con estudios técnicos y estudios financieros.
  - En todos los casos se trató de iniciativas presentadas por el Organismo Ejecutivo (Decretos 17, 20, 25, 28, 29, 31, 33, 42, 43, 46, 54 y 55).
- Dos tercios de los decretos aprobados (36 de los 56) contaron con un dictamen emitido dentro del plazo establecido por la ley (45 días hábiles con posibilidad de prórroga).
  - 16 dictámenes se emitieron en cinco días hábiles o menos.
  - 14 dictámenes se emitieron fuera de plazo, sin haberse solicitado una prórroga, tal y como lo establece la LOOL.
  - En seis oportunidades en la aprobación de un decreto, la iniciativa dispensó de dictamen.





# Calidad del Proceso Legislativo

## 14 decretos con dictamen fuera de plazo

Decreto	Ponente	Días hábiles
8-2022	Diputados	134/16 *
10-2022	Diputados	57
11-2022	Diputados	110
13-2022	Corte Suprema de Justicia	52
15-2022	Organismo Ejecutivo	92
16-2022	Diputados	231
18-2022	Diputados	202
19-2022	Diputados	85
23-2022	Diputados	171
24-2022	Corte Suprema de Justicia	52
27-2022	Diputados	161
47-2022	Corte Suprema de Justicia	79
48-2022	Diputados	66
52-2022	Corte Suprema de Justicia	70

\*La comisión dictaminó fuera de plazo en la primera ocasión (134 días hábiles). La iniciativa fue retornada a comisión, y esta dictaminó en 16 días hábiles.



# Calidad del Proceso Legislativo

## 16 decretos con iniciativas a las que se dictaminó en 5 días o menos

Decreto	Ponente	Días hábiles
5-2022	Organismo Ejecutivo	3
14-2022	Diputados	2
21-2022*	Diputados	2
28-2022	Organismo Ejecutivo	2
33-2022	Organismo Ejecutivo	1
35-2022	Diputados	1
36-2022	Diputados	1
37-2022	Diputados	1
38-2022	Diputados	1
42-2022	Organismo Ejecutivo	2
43-2022	Organismo Ejecutivo	2
44-2022	Organismo Ejecutivo	1
45-2022	Diputados	1
46-2022	Organismo Ejecutivo	3
55-2022	Organismo Ejecutivo	3
56-2022	Diputados	5

\*Con este decreto se hizo una ampliación presupuestaria al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por Q3,191.2 millones.



# Calidad del Proceso Legislativo

## Seis decretos con iniciativas a las que se dispensó de dictamen

Decreto	Ponente	Comentario
1-2022	Diputados	Estado de Excepción
17-2022	Organismo Ejecutivo	Subsidio
20-2022	Organismo Ejecutivo	Subsidio
25-2022	Organismo Ejecutivo	Subsidio
34-2022	Diputados	Estado de Excepción
50-2022	Diputados	Estado de Excepción



# Calidad del Proceso Legislativo

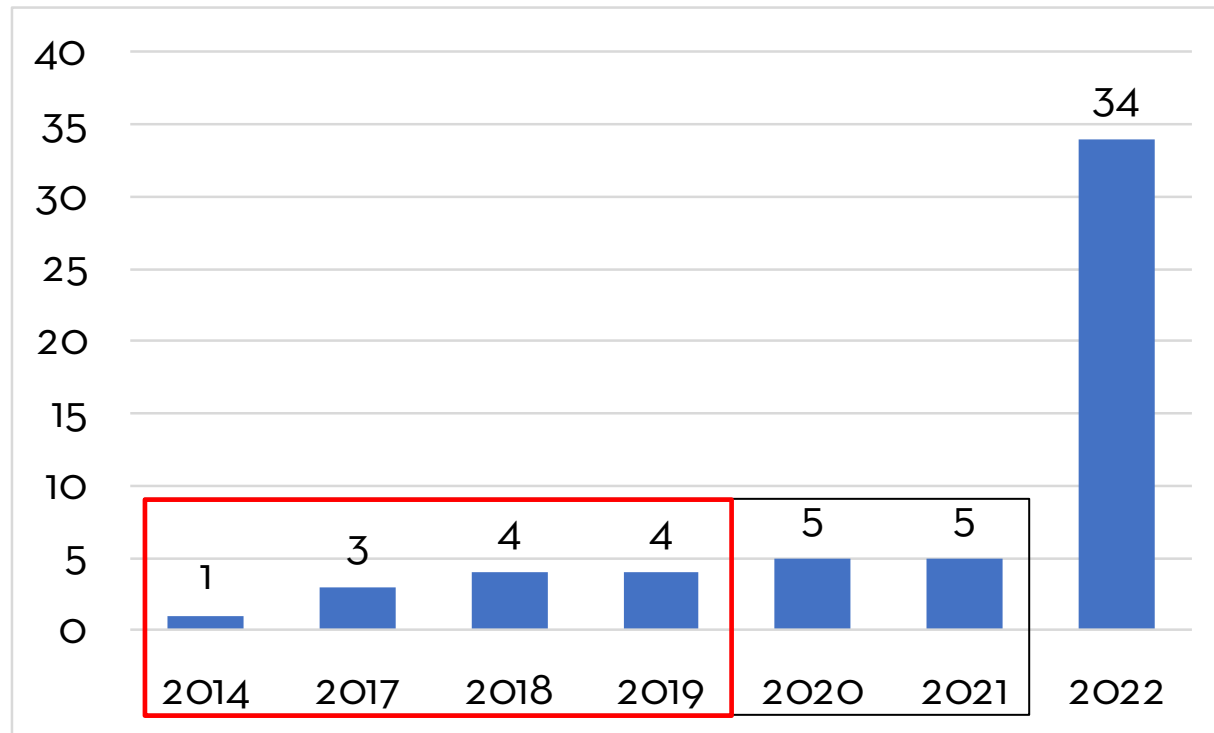
## Siete decretos aprobados de urgencia nacional

Decreto	Ponente	Estudios Técnicos	Estudios Financieros	Comentario
2-2022	Diputados	No	No	-
36-2022	Diputados	No	No	-
17-2022	Organismo Ejecutivo	Sí	Sí	Subsidio
20-2022	Organismo Ejecutivo	Sí	Sí	Subsidio
25-2022	Organismo Ejecutivo	Sí	Sí	Subsidio
28-2022	Organismo Ejecutivo	Sí	Sí	Subsidio
55-2022	Organismo Ejecutivo	Sí	Sí	Subsidio



# Calidad del Proceso Legislativo

## Decretos aprobados según el año de presentación de la iniciativa



- 22 iniciativas se habían presentado en años anteriores. De estas, 12 fueron presentadas en legislaturas anteriores.



# Elección de Magistrados

- La elección se incluyó en el orden del día en casi todas las sesiones realizadas en el año 2022.
- Todas las sesiones concluyeron sin llegar al punto de agenda programado para la elección.



# Interpelaciones

- En el año 2022 se tuvo en agenda la interpelación de cinco distintos ministros.
  - Energía y Minas (en agenda en 30 de las 66 sesiones ordinarias).
  - Cultura y Deportes (en agenda en 30 sesiones).
  - Comunicaciones (en agenda en 12 sesiones).
  - Educación (en agenda en 24 sesiones).
  - Salud (en agenda en 14 sesiones).
- Solo se llevó a cabo la del Ministro de Energía y Minas en dos sesiones del mes de enero.
  - Sesiones del 18 y 20 de enero.
  - Desde que esta interpelación inició (31/08/21), se avanzó solo hasta la pregunta nueve de 20 que se presentaron.



# Interpelaciones

## Situación de las interpelaciones en diciembre de 2022

Interpelación a Ministro(a) de	Fecha (programada) de inicio	Situación	Veces en agenda	Veces conocida
Energía y Minas	31/08/21	Vigente, en curso. Avanzó a pregunta 9 de 20	30	2
Cultura y Deportes	28/09/21	Vigente, no iniciada	30	0
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	25/11/21	Vigente, no iniciada	12	0
Educación	24/02/22	Vigente, no iniciada	24	0
Salud Pública y Asistencia Social	31/03/22	No vigente desde el 27 de septiembre	13	0
Salud Pública y Asistencia Social	24/11/22	Vigente, no iniciada	1	0



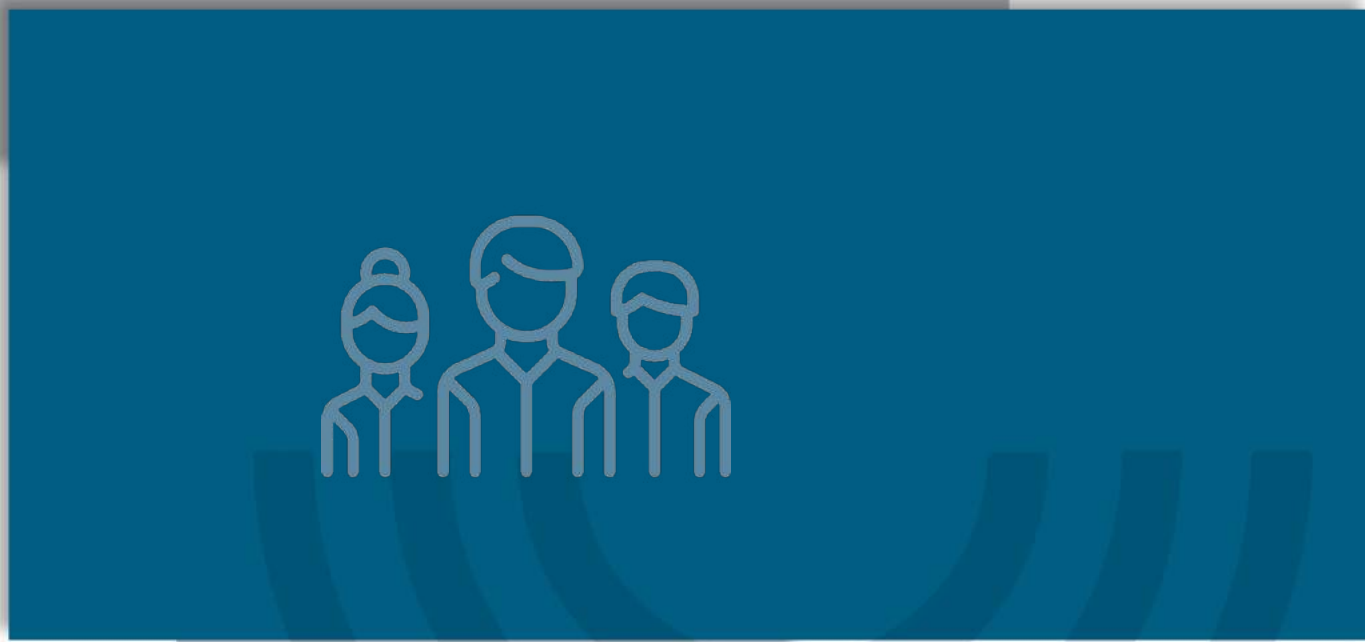


# Actividad Legislativa

## Observaciones:

- En el año 2022 no hubo una propuesta institucional de agenda legislativa por parte de Junta Directiva o de las bancadas.
- Los temas legislados son variados, y en muchos casos no se conoce la razón por la cual se presenta la propuesta y se legisla (falta de antecedentes, justificación técnica y legal).
- Persisten los mismos problemas que afectan la calidad y eficiencia del trabajo legislativo:
  - Iniciativas no acompañadas de estudios (solo en 12 de las 56, sí se presentaron estudios).
  - Dictámenes emitidos fuera de plazo o en un plazo muy breve (16 se emitieron en <5 días).
  - Aprobación de iniciativas de anteriores legislaturas (12 iniciativas).
- El Congreso no cumplió su función de integrar cortes e interpellar ministros de Estado.

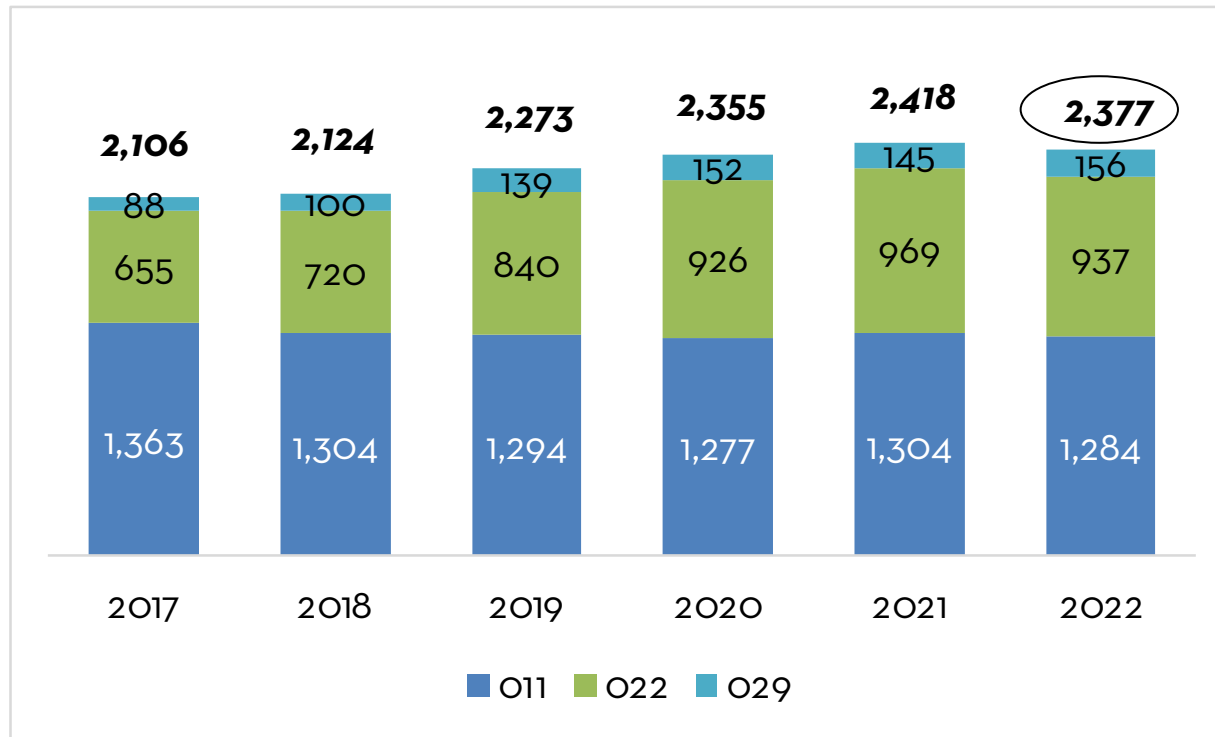




# Empleados

# Empleados del Congreso

## Empleados por renglón presupuestario, 2017-2022



- En 2022 hubo 271 empleados más que en 2017 (13% más).
  - Los que más aumentaron (282) fueron los empleados en el renglón O22, que pasaron de 655 en 2017 a 937 en 2022, (43% más).



# Empleados 022

- De los 937 empleados, hay asignados 343 a tareas administrativas.

Concepto	Unidad de medida	Permitidos	Contratados	Diferencia
160 diputados	3 por diputado	480	484	4
19 Bloques	2 por bloque y 1 más por cada 3 diputados	85	81	-4
Junta Directiva (9)	3 por integrante	27	27	0
Adicionales Presidente JD	2 adicionales	2	2	0
<b>Otros</b>	<b>Administrativos temporales</b>	<b>n/a</b>	<b>343</b>	<b>343</b>
<b>Total</b>		<b>594</b>	<b>937</b>	<b>343</b>

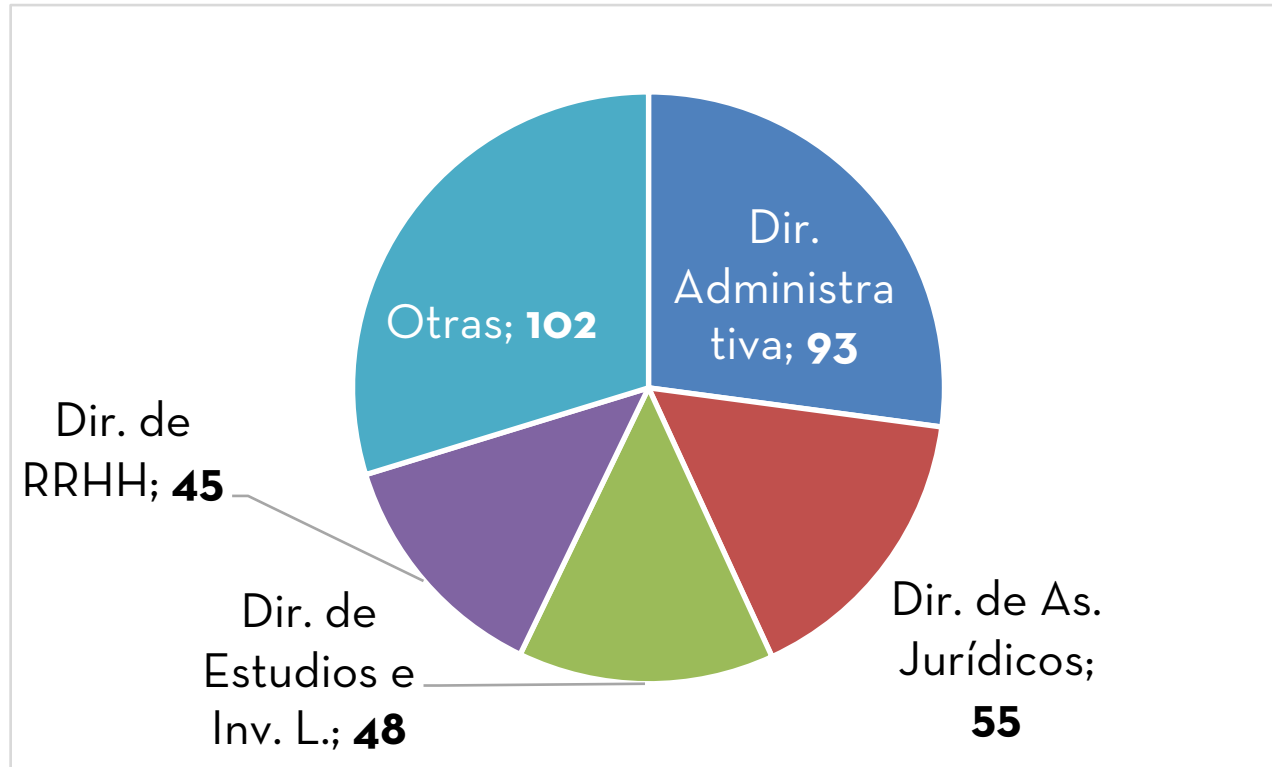


# Empleados 022

- Artículo 154 bis LOOL: “cada diputado... contará con... asesor, asistente y secretaria... contratados bajo el renglón presupuestario 022”.
- Artículo 38 LOOL: “cada bloque legislativo... tendrá derecho a dos asesores y uno adicional por cada tres diputados... contratados bajo renglón 022... Los miembros de JD tienen derecho a tres asesores... 022; el presidente puede contratar dos asesores más”.
- Artículo 6 de la LSCOL: “(el)... personal temporal de apoyo administrativo” es personal contratado de manera temporal para labores de apoyo administrativo de naturaleza transitoria.



# Empleados O22 administrativos (343)



- Siete de cada diez empleados contratados en el renglón O22 y que se encuentran realizando labores administrativas, están en cuatro direcciones del Congreso.

# Empleados del Congreso

## Observaciones:

- En noviembre de 2022 había 2,377 empleados en el Congreso.
- Entre 2017 y 2022 los empleados aumentaron en 271 (13% más).
- Principal aumento se dio en el renglón 022: 282 empleados más (43% más). Aumentaron de 655 en 2017 a 937 en 2022.
- Según lo normado en ley, el máximo de empleados en el renglón 022 debería ser 594.
- 343 empleados del renglón 022 están contratados en las distintas direcciones administrativas.
- 57 empleados del renglón 029 están contratados en las distintas direcciones administrativas.



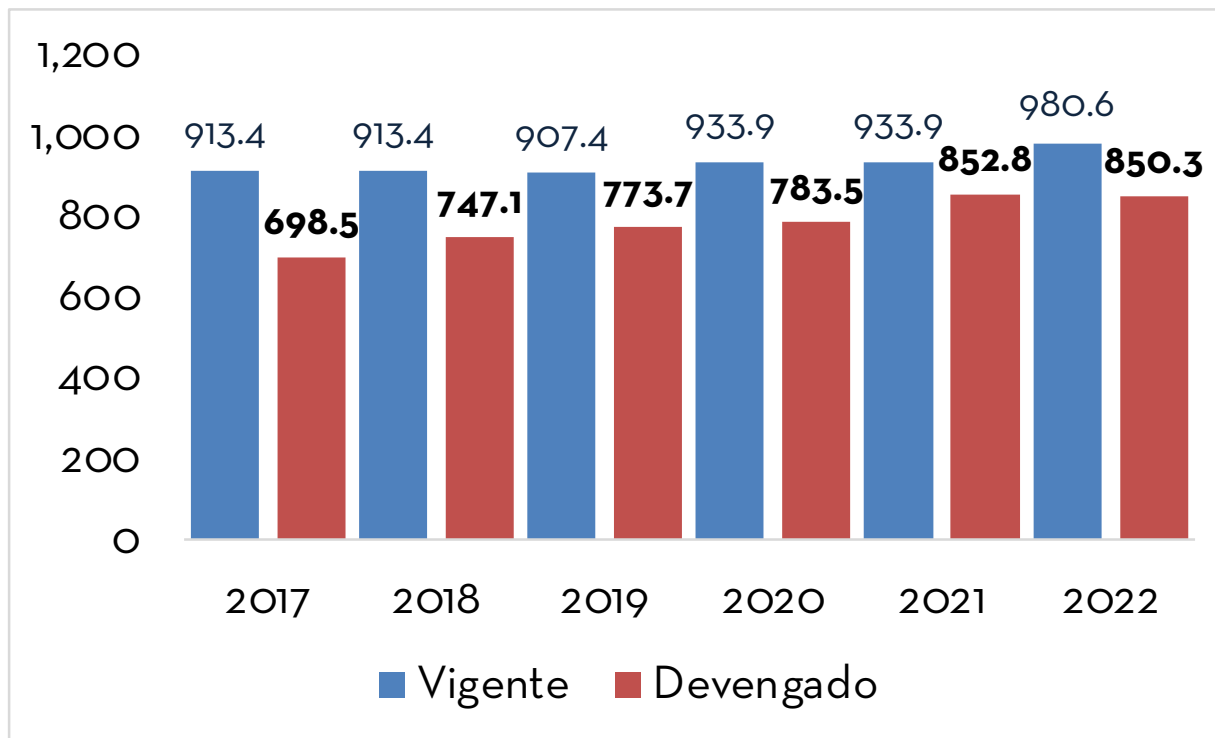


# Presupuesto



# Presupuesto

## Presupuesto vigente, devengado y ejecución presupuestaria, 2017-2022 (millones de quetzales y porcentaje)

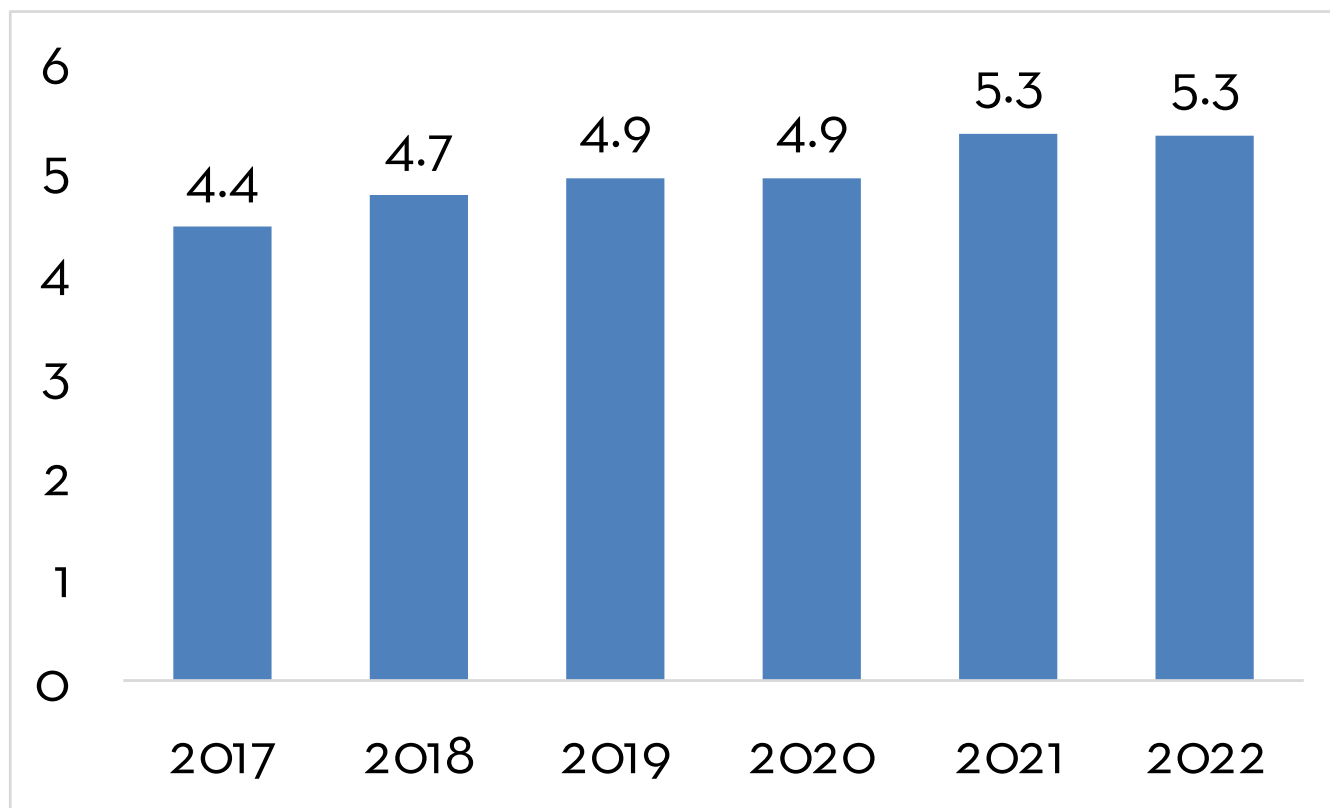


- El gasto del Congreso aumentó un 22% en los últimos cinco años (Q151.8 millones más).



# Costo por Diputado

(millones de quetzales)

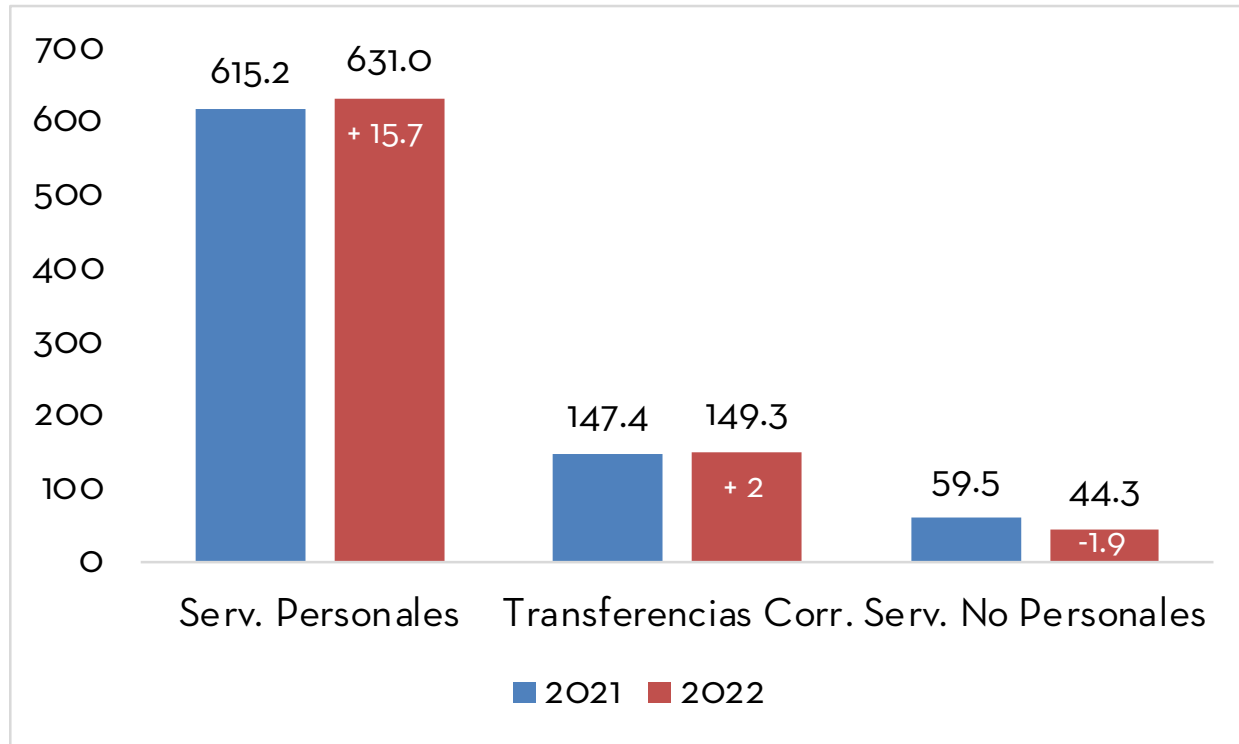


- En 2022, en promedio, cada diputado costó Q.5.3 millones.



# Presupuesto Devengado por Grupo de Gasto

(millones de quetzales)

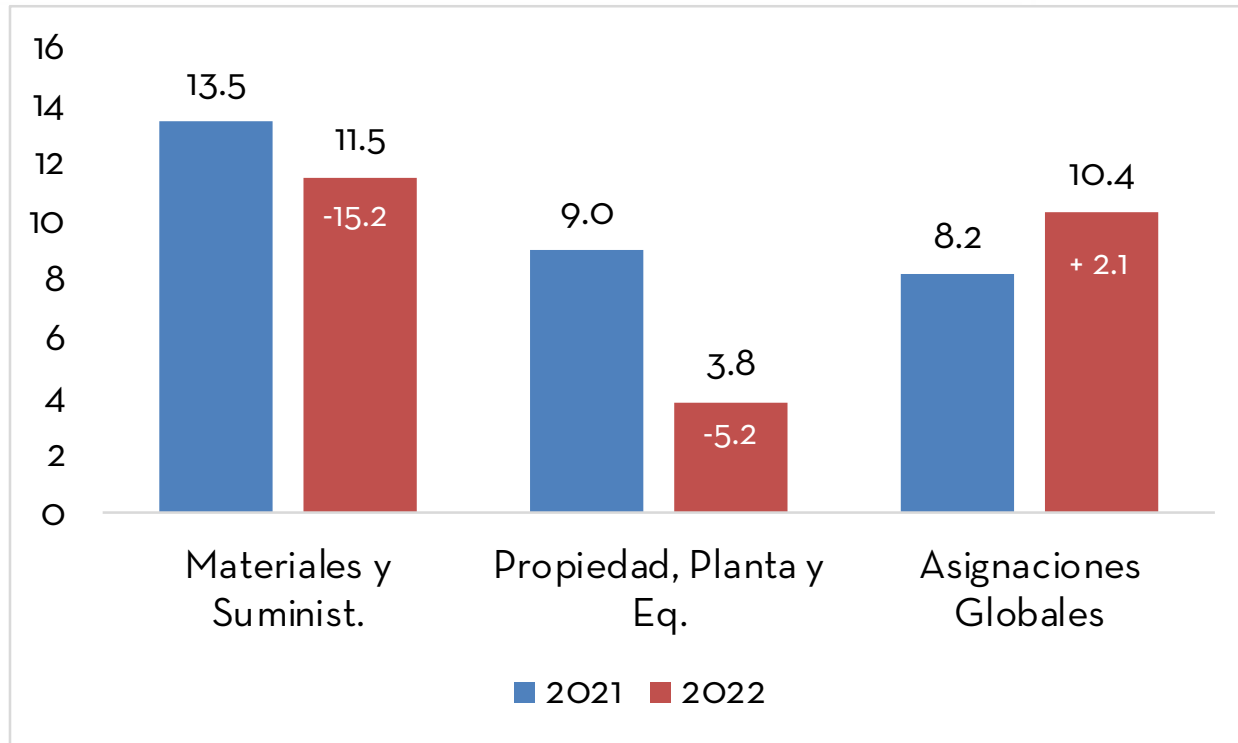


- Comparado con 2021, en 2022 se gastaron Q2.5 millones menos, aunque hubo gastos que aumentaron:
  - Q15.7 millones de incremento en servicios personales.
    - Q11.4 millones por aumento en personal permanente (011).



# Presupuesto Devengado por Grupo de Gasto

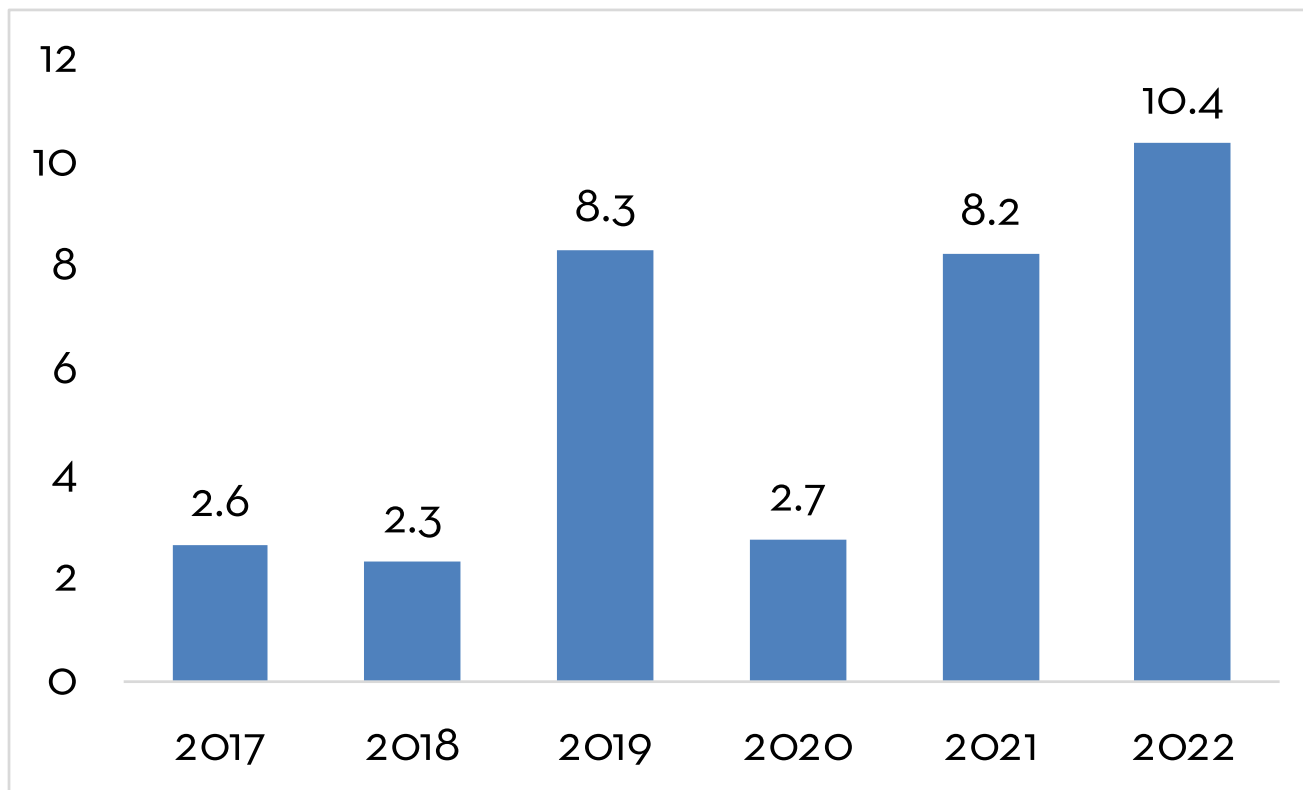
(millones de quetzales)



- Aunque el aumento bruto en el gasto fue mayor en el renglón de servicios personales, el aumento proporcional fue mayor en asignaciones globales (26% de incremento), lo cual es presupuesto para pago de sentencias judiciales.



# Gasto en pago de sentencias judiciales



- En total se han pagado Q34.6 millones en concepto de sentencias judiciales en los últimos seis años.



# Presupuestos 2022 y 2023

(en millones de quetzales)

Grupo de Gasto	2022 (vigente)	2023 (aprobado)	Cambio	Cambio %
Servicios personales	Q 657.3	Q 663.8	Q 6.5	1.0%
Servicios no personales	Q 78.2	Q 72.4	-Q 5.8	-7.5%
Materiales y suministros	Q 19.4	Q 19.4	Q -	0.0%
Propiedad, planta y equipo	Q 21.5	Q 15.5	-Q 6.0	-28.0%
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>Q 192.1</b>	<b>Q 306.6</b>	<b>Q 114.4</b>	<b>59.6%</b>
Activos financieros	Q 0.7	Q 0.7	Q -	0.0%
<b>Asignaciones globales</b>	<b>Q 11.4</b>	<b>Q 14.0</b>	<b>Q 2.6</b>	<b>22.8%</b>
<b>Total</b>	<b>Q 980.6</b>	<b>Q 1,092.4</b>	<b>Q 111.8</b>	<b>11.4%</b>

- Las transferencias corrientes aumentaron 60% (Q114.4 millones).
  - Se aumentó el presupuesto de la PDH en Q125 millones (104% más).
- Las asignaciones globales aumentaron 23%.
  - Corresponde a Q2.6 millones para pago de sentencias judiciales.

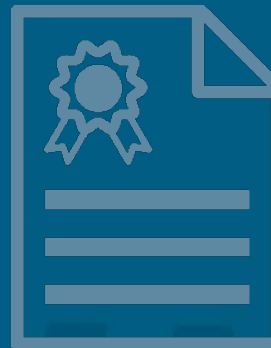


# Presupuesto del Congreso

## Observaciones:

- El presupuesto ejecutado aumentó 22% en los últimos 5 años.
- Al dividir el presupuesto ejecutado en 2022 entre el número de diputados (160), cada uno nos cuesta Q5.3 millones al año.
- Aunque entre 2021 y 2022 se gastaron Q2.5 millones menos, el presupuesto en servicios personales aumentó Q15.7 millones.
- El pago de sentencias judiciales aumentó Q2.1 millones. Fue de Q10.4 millones en 2022 y asciende a Q34.6 millones en los últimos seis años.
- El presupuesto del Congreso para 2023 supera los mil millones y aumentó 11% respecto al vigente en 2022.





## Acceso a la Información Pública



# Metodología

- Revisión con base en la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008.
- Obligación de mantener actualizada la información detallada en los Artículos 10 y 13 de la Ley.
  - Establece un plazo de 30 días para actualizar la información.
- Se monitoreó la página web: [www.congreso.gob.gt](http://www.congreso.gob.gt)
- Fecha de monitoreo: 2 de diciembre de 2022.
- Se tomó en cuenta para referencia de fecha de actualización el mes de octubre.



# Acceso a la Información

- Los artículos 10 y 13 de la LAIP, incluyen 39 aspectos generales.
  - Al Congreso le aplican 32 de estos aspectos, los cuales fueron evaluados.
    - Dos no tuvieron ejecución o movimiento a la fecha del monitoreo: índice de información clasificada y resoluciones.
    - De 30 que tuvieron movimiento, 26 fueron cumplidos al 100% y cuatro presentaron un cumplimiento parcial.



# Acceso a la Información

## Observaciones:

- Nivel de cumplimiento del 98% del Artículo 10.
- Nivel de cumplimiento del 89% del Artículo 13.
- Nivel de cumplimiento global del 93%.
- El nivel de cumplimiento es alto. Sin embargo, los cuatro numerales con cumplimiento parcial son:
  - Seguimiento cuatrimestral del POA (numeral 5, art. 10).
  - Contratación de bienes y servicios (numeral 11. art. 10).
  - Liquidación de fondos rotativos de las comisiones (numeral 1, art. 13).
  - Publicación del proyecto de orden del día de las sesiones de las comisiones (numeral 3, art. 13).





# Conclusiones

# Conclusiones

- Se realizaron 87 sesiones en el pleno, pero algunos diputados se ausentaron con frecuencia.
  - Diez diputados asistieron a menos de la mitad de las sesiones plenarias.
  - Los más ausentes fueron los del Listado Nacional.
- Las comisiones de trabajo aún presentan desafíos.
  - Ocho comisiones de las 14 monitoreadas no sesionaron en enero.
  - Dos de cada tres sesiones se realizaron en un mismo día.
  - En 27 sesiones no se contó con quórum de votación.
  - 24 diputados asistieron a menos de la mitad de las sesiones de comisión.
- En la actividad legislativa, persisten problemas que afectan su calidad y su eficiencia.
  - Muchas iniciativas no fueron acompañadas de estudios técnicos.
  - Hubo dictámenes emitidos fuera de plazo o en un plazo muy breve.
  - Se aprobaron iniciativas presentadas en anteriores legislaturas.
  - No se integraron cortes ni se interpellaron ministros de Estado.



# Conclusiones

- La cantidad de empleados aumentó un 13% en cinco años.
  - El principal aumento se dio en empleados O22 (43% más).
  - La mayoría de los empleados adicionales han sido contratados para realizar labores administrativas de naturaleza no transitoria.
- El presupuesto devengado por el Congreso aumentó 22% en los últimos cinco años, y el vigente en 2023 ya superó los mil millones de quetzales.
  - Aunque en 2022 se gastaron Q2.5 millones menos respecto a 2021, el pago de servicios personales aumentó Q15.7 millones .
- La página web alcanza un alto cumplimiento de la LAIP, pero aún hay numerales con cumplimiento parcial.
  - Seguimiento trimestral al POA.
  - Actualización de la contratación de bienes y servicios.
  - Reporte de liquidación de fondos rotativos de comisiones.
  - Publicación del proyecto de orden del día de las sesiones de las comisiones.





# Recomendaciones

# Recomendaciones

- Tomar acciones con los diputados con poca asistencia a las de sesiones del Pleno, como lo norma el artículo 66 de la LOOL.
- Dar un seguimiento cercano a las sesiones de las comisiones de trabajo, brindar apoyo para la grabación de las sesiones y para cumplir con el calendario de sesiones (artículo 33 bis LOOL).
- Mejorar la calidad de la actividad legislativa.
  - Poner énfasis en la discusión técnica de las iniciativas.
  - Realizar los dictámenes en el periodo de ley o seguir el procedimiento para la ampliación del plazo.
  - Cumplir la función de fiscalización mediante un proceso eficiente de interpelación, así como el nombramiento de otros funcionarios de Estado (Corte Suprema de Justicia y Cortes de Apelaciones) para no poner en peligro los pesos y contrapesos de la República.





# Recomendaciones

- Administrar el recurso humano conforme a mérito, siguiendo los procedimientos establecidos en ley, según las necesidades legislativas.
- Seguir el principio de austeridad en el gasto. Es necesario que se evalúe la necesidad de contratar al actual número de empleados del Congreso, debido a que el gasto en servicios personales representa casi el 75% del presupuesto.
- Mejorar el cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública actualizando la información que se encuentra pendiente de publicar.





# INFORME ANUAL

2022

Congreso de la República  
IX Legislatura

Enero de 2023

Alianza por un Congreso Eficiente



Guatemala  
Visible



Fijate Bien



Cien

#CongresoEficienteGT



CongresoEficiente



CongresoEficiel